



**Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al
período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021
presentados en forma comparativa conjuntamente con el
Informe de Revisión de los Auditores Independientes
e Informe de la Comisión Fiscalizadora**

BANCO MASVENTAS S.A.
CUIT 30-54061826-3

Domicilio Legal

España N° 610 – Salta, Provincia de Salta

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial de Primer Grado

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/03/1978

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio

Fecha: 05/08/1965

N° Matrícula: 5.319 del libro 31 de contratos de sociedades

Datos de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas

Fecha: 07/11/2007

N° Matrícula: 21.881/07 de Sociedades Comerciales

Fecha de vencimiento del contrato social:

07/11/2106

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58

Saldos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021

Fecha de inicio: 1° de enero de 2021

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2021

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota V.1)

Cantidad y características	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
Clase: Acciones (emitidas en circulación)	<u>26.000</u>	<u>26.000</u>
26.600.000 Acciones ordinarias a VN \$1 de 1 voto cada una.	26.000	26.000

María Fernanda Ramirez
Área Contable

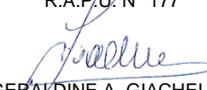
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Nombre del Auditor firmante	Geraldine A. Giachello
Asociación Profesional	Estudio Lisicki, Litvin & Asociados
Informe correspondiente al período terminado el 31/03/2021	008 (sin observaciones)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVO			
Efectivo y Depósitos en Bancos	III.4 y V.2	300.710	432.558
Efectivo		88.279	114.288
Entidades Financieras y corresponsales		212.431	318.270
B.C.R.A.		206.058	312.900
Otras del país y del exterior		6.373	5.370
Instrumentos derivados	III.6	10.766	3.163
Operaciones de pase	III.1	50.224	170.615
Otros activos financieros	III.4 y III.7	19.807	34.830
Préstamos y otras financiaciones	III.4	771.517	772.683
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		771.517	772.683
Otros Títulos de Deuda	III.4 y III.7	455.175	355.632
Activos financieros entregados en garantía	III.1, III.5, III.7 y X.B)	71.989	82.706
Activos por impuestos a las ganancias corriente		15.903	17.058
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	III.1 y III.7	21.938	22.631
Propiedad, planta y equipo (PPE)	VI.1	804.662	806.374
Activos intangibles	VI.2	9.916	10.134
Otros activos no financieros	III.7 y VI.5	27.617	29.485
Activos no corrientes mantenidos para la venta	VI.4	-	3.160
TOTAL ACTIVO		2.560.224	2.741.029

María Fernanda Ramirez
Área Contable

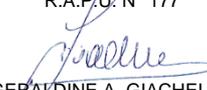
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Depósitos	III.4	1.734.640	1.898.190
Sector Público no Financiero		479	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.734.161	1.898.190
Instrumentos derivados		300	339
Otros pasivos financieros	III.4 y III.7	49.115	48.029
Financiamientos recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	III.4	504	209
Provisiones	VIII.5	510	576
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	VIII.7	165.436	170.601
Otros pasivos no financieros	VIII.8	64.401	83.659
TOTAL PASIVO		2.014.906	2.201.603
PATRIMONIO NETO	V.1 y X.G)		
Capital social		26.600	26.600
Ajustes al capital		314.174	310.729
Ganancias reservadas		74.700	74.700
Resultados no asignados		127.427	160.242
Otros Resultados Integrales acumulados		-	4.692
Resultado del período / ejercicio		2.417	(37.537)
TOTAL PATRIMONIO NETO		545.318	539.426

María Fernanda Ramirez
Área Contable

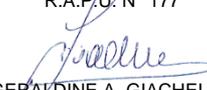
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
Ingresos por intereses	IX	80.501	106.407
Egresos por intereses	IX	(94.923)	(100.540)
Resultado neto por intereses		(14.422)	5.867
Ingresos por comisiones	IX	11.907	16.374
Egresos por comisiones	IX	(2.953)	(4.416)
Resultado neto por comisiones		8.954	11.958
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	IX	51.934	73.149
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	IX	21.062	2.040
Otros ingresos operativos	IX	28.985	40.081
Cargo por incobrabilidad		(3.772)	(5.684)
Ingreso operativo neto		92.741	127.411
Beneficios al personal	IX	(59.361)	(69.476)
Gastos de administración	IX	(25.856)	(39.420)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(4.907)	(5.066)
Otros gastos operativos	IX	(17.027)	(20.675)
Resultado operativo		(14.410)	(7.226)
Resultado por la posición monetaria neta		7.380	18.893
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		(7.030)	11.667
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	VIII.7	9.447	11.383
Resultado neto de las actividades que continúan		2.417	23.050
Resultado neto del período		2.417	23.050

María Fernanda Ramirez
Área Contable

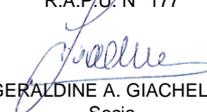
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

GANANCIAS POR ACCIÓN		
<u>Conceptos</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
NUMERADOR		
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora	2.417	23.050
DENOMINADOR		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	26.600	26.600
Ganancia por acción Básica	0,09	0,87

María Fernanda Ramirez
Área Contable

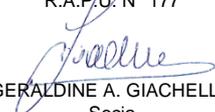
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS**

EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
Resultado neto del período	2.417	23.050
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Revaluación de propiedad, planta y equipo	-	(16.118)
Impuesto a las ganancias	-	(16.118)
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	-	(16.118)
Resultado total integral del período	2.417	6.932

María Fernanda Ramirez
Área Contable

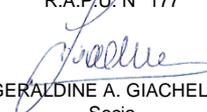
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Movimientos	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total al 31/03/2021
	En circulación	En cartera		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	26.600	-	310.729	31.540	43.160	127.397	539.426
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	3.445	-	-	30	3.475
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados y reexpresados	26.600		314.174	31.540	43.160	127.427	542.901
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	2.417	2.417
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	2.417	2.417
Saldos al cierre del período	26.600	-	314.174	31.540	43.160	129.844	545.318

Movimientos	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total al 31/03/2020
	En circulación	En cartera		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	26.600	-	302.829	31.540	43.158	160.242	564.369
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	6.932	6.932
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	23.050	23.050
Otro Resultado integral del período	-	-	-	-	-	(16.118)	(16.118)
Saldos al cierre del período	26.600	-	302.829	31.540	43.158	167.174	571.301

María Fernanda Ramirez
Área Contable

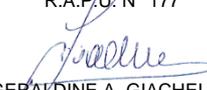
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		(7.030)	11.667
Ajuste por el resultado monetario total del período		7.380	18.893
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		66.606	7.502
Amortizaciones y desvalorizaciones	VI.1 y VI.2	4.907	5.066
Cargo por incobrabilidad		3.772	5.684
Otros ajustes		57.927	(3.248)
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(85.099)	(132.101)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	(179.299)
Préstamos y otras financiaciones		1.166	31.942
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.166	31.942
Otros Títulos de Deuda		(99.543)	-
Activos financieros entregados en garantía		10.717	1.971
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		693	5.972
Otros activos		1.868	7.313
Disminuciones netas provenientes de pasivos operativos:		(161.309)	(36.455)
Depósitos		(163.550)	(14.063)
Sector Público no Financiero		479	(62)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(164.029)	(14.001)
Otros pasivos		1.086	(9.262)
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		1.155	(13.130)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(179.452)	(130.494)

María Fernanda Ramirez
Área Contable

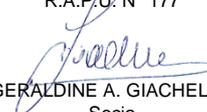
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros:		2.758	-
PPE y Activos intangibles	VI.1 y VI.2	2.758	-
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		2.758	-
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		-	(409)
Banco Central de la República Argentina		-	(409)
Cobros:		16.404	295
Banco Central de la República Argentina		295	295
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		16.109	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		16.404	(114)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	IX	21.062	2.040
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		7.380	18.893
TOTA DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
Disminución neta del efectivo y equivalentes (A+B+C+D+E)		(131.848)	(109.675)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	V.2	432.558	424.815
Efectivo y equivalentes al cierre del período	V.2	300.710	315.140

María Fernanda Ramirez
Área Contable

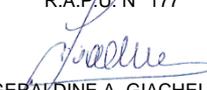
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

NOTA I.1 - Información corporativa

El 4 de octubre de 1965, en el corazón del centro comercial, en la Calle Balcarce 39 (Galería Augusto), nace MASVENTAS S.A. de Crédito para Consumo con su sistema «CREDI-CAJA MASVENTAS», que consistía en el otorgamiento de Préstamos Personales instrumentados en órdenes de compras en comercios adheridos.

Trece años más tarde, el Banco Central de la República Argentina (en adelante, B.C.R.A.) autoriza a MASVENTAS S.A. a actuar como Compañía Financiera en España N° 610 de la Ciudad de Salta. El 19 de diciembre de 1994 se inaugura la primera Sucursal en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

En 2006, MASVENTAS S.A. Compañía Financiera transita su transformación a Entidad Bancaria, con el nombre de BMV Banco Masventas S.A., y el 26 de julio de 2007 MASVENTAS S.A. obtiene autorización del B.C.R.A. para transformarse en Banco Masventas S.A. a partir del 1° de enero de 2008.

Banco Masventas es una empresa local que apoya el crecimiento del NOA (Noroeste argentino) desde hace 55 años, volcando en el mismo mercado los recursos financieros que capta. Gracias al esfuerzo y profesionalismo de su capital humano, la Entidad se consolidó como la mejor Compañía Financiera del mercado. Este crecimiento ha logrado que, a partir del 2 de enero de 2008, inicie una nueva etapa como BMV Banco Masventas, convirtiéndose en el único banco local, orientado a la atención personalizada y a la satisfacción de las necesidades financieras a través de un servicio ágil, accesible, transparente y cordial.

Esta satisfacción, en gran medida, se la debemos a la confianza de nuestra gente, por lo que estamos permanentemente agradecidos con nuestros clientes, empleados, proveedores, socios y amigos.

BMV Banco Masventas se ha comprometido a continuar con el estilo de atención y el asesoramiento de siempre, a responder con rapidez y jerarquía a todas las inquietudes y a brindar servicios financieros de alta calidad, intensificando el uso de la Banca Electrónica, implementando nuevos canales electrónicos, promoviendo la e-bancarización en clientes de banca personal y banca empresa, para la mayor eficiencia, mejor servicio, mayor seguridad y rapidez en procedimientos y mejor control interno.

Banco Masventas S.A. posee su ámbito de actuación radicado principalmente en las Provincias de Salta y Jujuy, con Casa Central en España 610 - Salta y Sucursal en San Salvador de Jujuy en Balcarce 223.

Nuestra Visión es ser la principal Entidad Financiera del sector privado de Salta y Jujuy.

Nuestra Misión es brindar un servicio de excelencia, estando en el lugar justo en el momento oportuno para ofrecer la mejor solución que satisfaga a nuestros clientes.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

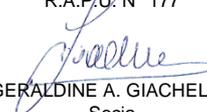
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

NOTA I.2 - Fecha de autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 han sido autorizados para su publicación por el Directorio con fecha 31 de mayo de 2021 y suscriptos por el Sr. Carlos A. López Sanabria, en carácter de Presidente y el Sr. Víctor Marcia Vallejos, en carácter de Gerente General.

NOTA I.3 - Actualización de condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de marzo de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, no se han producido modificaciones sobre las condiciones que existían ya en dicha fecha y que generen una actualización en las notas.

NOTA I.4 - Bases de preparación de los Estados Financieros

NOTA I.4 – A) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, son preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. (en adelante, “Marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” aplicable para las “Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad” dado que ha sido postergado hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las entidades financieras del Grupo “B” y “C” en función a lo indicado en la Comunicación “A” 7181 del B.C.R.A. emitida el 18 de diciembre de 2020, lo cual implica un apartamiento en la aplicación de las NIIF según se detalla en Nota I.5.

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2020.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

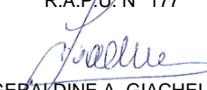
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros - continuación

NOTA I.4 – A) Normas contables aplicadas - continuación

Los lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de Anexos, se encuentran establecidos en las Comunicaciones “A” 6323 y “A” 6324, y sus modificatorias y complementarias.

NOTA I.4 – B) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

NOTA I.4 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) relacionados con Préstamos y Otras financiaciones y con Pasivos Financieros, se presenta en los anexos D e I.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

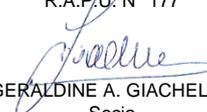
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - Tº VII - Fº 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera - continuación

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 sufrió la economía argentina, se llegó a un consenso de que estaban dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la NIC N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Al aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Para el caso de propiedad, planta y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación o desde la fecha de adquisición, según corresponda. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los períodos/ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos/ejercicios.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publica en el Boletín Oficial N° 34.008 la Ley N° 27.468 a través de la cual se deroga el Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios; la cual establece que la fecha de aplicación del ajuste en moneda homogénea de los estados financieros será la que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el Banco Central de la República Argentina en relación con los balances o estados contables que les sean presentados.

Con fecha 22 de febrero de 2019, el B.C.R.A. - a través de la Comunicación “A” 6651 - dispuso, en función de lo previsto en la Ley mencionada en el párrafo precedente, que lo allí dispuesto es de aplicación para las entidades financieras sujetas al control del B.C.R.A. para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

Posteriormente, en fecha 5 de septiembre de 2019, el B.C.R.A. a través de la Comunicación “A” 6778 incorporó las cuentas contables al plan de cuentas para registrar el resultado por la posición monetaria. Asimismo, aclaró que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual y que el índice a utilizar a tales efectos es el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo –INDEC– (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

María Fernanda Ramirez
Área Contable

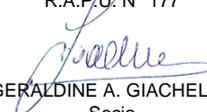
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera - continuación

Con fecha 27 de diciembre de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6849 mediante la cual establece los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2020, de acuerdo con lo oportunamente difundido en las Comunicaciones "A" 6651 y "A" 6778. Se aclara que, en línea con las disposiciones de las NIIF, el ajuste por inflación se continuará aplicando mientras se reúnan las condiciones establecidas por la mencionada norma.

Por lo expuesto, los presentes estados financieros han sido preparados en moneda constante al 31 de marzo de 2021, incluyendo la información comparativa de períodos/ejercicios anteriores.

NOTA I.4 – D) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 y otra información complementaria relacionada, se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y la información complementaria relacionada al 31 de marzo de 2021, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio precedente.

NOTA I.4 – E) Resumen de las políticas contables significativas

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en las Notas I.4.1 y I.4.8 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, en estos estados financieros condensados intermedios.

NOTA I.4 – F) Conversión y balances

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional usando los tipos de cambio de referencia a la fecha de la transacción o medición publicada por el B.C.R.A. Las ganancias y pérdidas de cambio resultante de la liquidación de dichas operaciones o de la medición al cierre del período/ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados en la línea "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

María Fernanda Ramirez
Área Contable

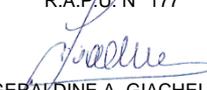
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – G) Criterios de consolidación

Cabe aclarar que Banco Masventas S.A. no consolida sus Estados Financieros ya que no posee inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

NOTA I.4 – H) Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

A la fecha de los estados financieros, los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores contables de activos y pasivos se exponen a continuación:

Vida útil y valores residuales de Activos Intangibles y Propiedad, Planta y Equipo: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

Previsiones por riesgo de incobrabilidad: Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de sus obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el B.C.R.A. El cargo por incobrabilidad imputado a resultados no sólo incluye el incremento de la mencionada previsión, sino también los castigos directos efectuados sobre la cartera de créditos durante el período.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

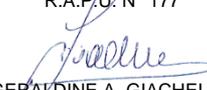
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – H) Juicios, estimaciones y supuestos contables - continuación

El B.C.R.A. dispuso a través de la Comunicación “A” 6938, la flexibilización de manera provisoria hasta el 30 de septiembre de 2020 de los parámetros con los que son clasificados los deudores, incrementando en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3, tanto para la cartera comercial como para la de consumo y la suspensión hasta el mismo plazo de la recategorización obligatoria. A través de las Comunicaciones “A” 7111 y 7181, el B.C.R.A. prorrogó los plazos de estas disposiciones hasta el 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021, respectivamente. Posteriormente, en fecha 13 de mayo de 2021, el B.C.R.A., mediante Comunicación “A” 7285, estableció que, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de mayo de 2021, el incremento de los plazos de mora será de 30 días y a partir del 1° de junio de 2021, se deberán clasificar los deudores conforme a los criterios generales de mora preexistentes al 19 de marzo de 2020.

NOTA I.4 – I) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros intermedios condensados.

NOTA I.4 – J) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del B.C.R.A., a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

El IASB emitió “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes (Modificación de la NIC 1)”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022. Dicha modificación:

- Clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte;
- Clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y
- Clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

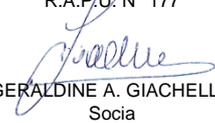
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – J) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia - continuación

Finalmente, el IASB había emitido en mayo de 2017 la NIIF 17 “Contratos de Seguro” la cual proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La misma tenía una fecha efectiva inicial a partir del 1° de enero de 2021, sin embargo, en el mes de marzo de 2020, el IASB anunció que ésta entraría en vigor a partir del 1° de enero de 2023.

La Entidad no adoptó anticipadamente estas modificaciones en los presentes estados financieros intermedios condensados. No hay otras normas NIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

NOTA I.4 – K) Cambios en las políticas contables

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2021 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros condensados intermedios.

NOTA I.4 – L) Causa de incertidumbre en las estimaciones

La Entidad se encuentra sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos legales, en donde un tercero se encuentra reclamando pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Entidad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La gerencia revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por la gerencia a la fecha de la preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Estas estimaciones de contingencias para cada caso en instancia judicial encuentran sustento en las recomendaciones que al respecto practica cada estudio jurídico externo, al cual se le encomendó el seguimiento y atención de los mismos. Por su parte, los casos en instancia de mediación son estimados con base en los parámetros que brinda la jurisprudencia actual para supuestos de características análogas.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

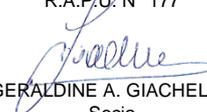
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

NOTA I.4 - Bases de presentación de los Estados Financieros – continuación

NOTA I.4 – L) Causa de incertidumbre en las estimaciones - continuación

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad.

NOTA I.5 - Diferencias con NIIF

De acuerdo con la Comunicación "A" 6938 del B.C.R.A., se estableció como excepción transitoria a la aplicación de las NIIF completas, el punto 5.5 de la NIIF 9 referido al Deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero. Por lo tanto, las provisiones por riesgo de incobrabilidad deben calcularse de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del B.C.R.A. sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad" y registrarse en las cuentas de "Cargo por Incobrabilidad". Inicialmente dicha excepción tenía lugar hasta el 31 de diciembre de 2020 comenzando la aplicación del punto 5.5 de la citada norma (de acuerdo con lo dispuesto mediante Comunicación "A" 6430) a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021. A través de la Comunicación "A" 7181, el B.C.R.A. prorrogó el plazo de estas disposiciones hasta el 1° de enero de 2022.

NOTA II – SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Entidad no presenta Estados Financieros Separados ya que la misma no posee inversiones en subsidiarias y/o negocios conjuntos, según lo establecido en la NIC 27.

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros

Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

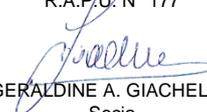
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros – continuación

Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera - continuación

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Esta clasificación se encuentra basada en el modelo de negocio de la Entidad para gestionar dichos activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
ACTIVOS FINANCIEROS		
Operaciones de pase	50.224	170.615
Activos financieros entregados en garantía	71.989	82.706
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	21.938	22.631

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco son las siguientes:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		
Transener S.A.	218	321
Garantía de valores SGR	38	43
Los Grobo SGR	158	178
SGR Cardinal S.A.	3.536	3.994
Acción MAE	17.988	18.095
Total	21.938	22.631

María Fernanda Ramirez
Área Contable

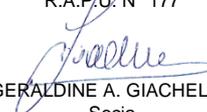
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros – continuación

Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera - continuación

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Operaciones de pase		
Operaciones de pase	50.000	169.429
Intereses devengados a cobrar	224	1.186
Total	50.224	170.615

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Activos financieros entregados en garantía		
B.C.R.A. – Cámaras compensadoras	63.756	74.198
Administradoras de tarjetas de crédito	8.233	8.508
Total	71.989	82.706

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad posee los siguientes activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	21.938	22.631
Operaciones de pase	50.224	170.615
Activos financieros entregados en garantía	71.989	82.706

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco fueron detallados anteriormente

María Fernanda Ramirez
Área Contable

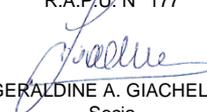
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros – continuación

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable.

Reclasificación de activos financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no ha efectuado reclasificaciones de activos financieros.

NOTA III.2 – Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo, en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición, en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración, suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

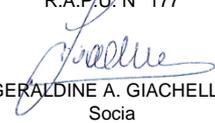
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.2 – Medición del valor razonable - continuación

Medida del valor razonable y jerarquía:

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3).

NOTA III.3 - Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La siguiente tabla muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles de jerarquía:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

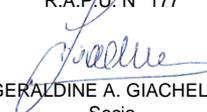
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.3 - Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/03/2021
Operaciones de pase		x		50.224
Activos financieros entregados en garantía		x		71.989
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		x		21.938
Total				144.151

Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2020
Operaciones de pase		x		170.615
Activos financieros entregados en garantía		x		82.706
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		x		22.631
Total				275.952

El valor razonable estimado de los activos financieros: títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, e inversiones en instrumentos de patrimonio se han determinado utilizando valores de mercado, o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

Las inversiones con vencimiento en menos de un año se valúan a su valor registrado, porque son, debido a su corto plazo de madurez, consideradas que tienen un valor razonable que no es significativamente diferente de su valor registrado.

NOTA III.4 - Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

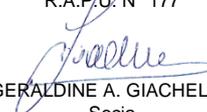
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 - Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

Teniendo en cuenta el modelo del negocio de la Entidad, se ha determinado valuar los préstamos a costo amortizado, dado que la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

A continuación, se presentan los activos y pasivos financieros de la Entidad valuados a costo amortizado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Efectivo y depósitos en bancos	300.710	432.558
Otros activos financieros	19.807	34.830
Préstamos y otras financiaciones	771.517	772.683
Otros títulos de deuda	455.175	355.632
Total Activo	1.547.209	1.595.703
Depósitos	1.734.640	1.898.190
Otros pasivos financieros	49.115	48.029
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	504	209
Total Pasivo	1.784.259	1.946.428

Las principales tenencias que componen los activos financieros a costos amortizado del Banco son las siguientes:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	88.279	114.288
B.C.R.A.	206.058	312.900
Otras del país y del exterior	6.373	5.370
Total	300.710	432.558

María Fernanda Ramirez
Área Contable

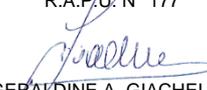
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 - Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Otros activos financieros		
Certificados de participación en fideicomisos financieros	-	11.449
Deudores varios – en pesos	12.831	18.061
Deudores varios – en dólares	14.002	12.951
Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos	(7.026)	(7.631)
Total	19.807	34.830

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Préstamos y otras financiaciones		
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	771.517	772.683
Adelantos en cuentas corrientes	68.527	69.631
Hipotecarios	45.290	49.642
Prendarios	8.350	10.882
Documentos	329.471	307.080
Personales	140.465	142.447
Otros préstamos	58.231	69.668
Tarjetas de crédito	168.169	179.946
Previsión por incobrabilidad	(46.986)	(56.613)
Total	771.517	772.683

María Fernanda Ramirez
Área Contable

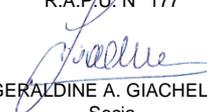
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 - Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Otros títulos de deuda		
Títulos públicos – Medición a costo amortizado	139.001	695
Letras de liquidez del B.C.R.A. – Medición a costo amortizado	316.120	354.874
Gran Hotel Presidente S.A.	54	63
Otros	2	2
Previsión por incobrabilidad	(2)	(2)
Total	455.175	355.632

Los pasivos financieros a costo amortizado se incluyen en las siguientes partidas:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Depósitos		
Sector público no financiero	479	-
Cuentas corrientes	479	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.734.161	1.898.190
Cuentas corrientes	191.879	223.459
Cajas de ahorro	210.062	325.228
Plazo fijo	1.296.633	1.322.162
Otros depósitos	35.587	27.341
Total	1.734.640	1.898.190

María Fernanda Ramirez
Área Contable

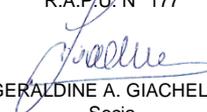
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 - Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Otros pasivos financieros		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	5.696	1.324
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	40.604	44.471
Arrendamientos financieros por pagar	2.815	2.234
Total	49.115	48.029

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras		
B.C.R.A.	504	209
Total	504	209

De acuerdo con las estimaciones realizadas por la Entidad, el valor razonable de los activos y pasivos financieros no difiere de forma significativa del costo amortizado determinado.

NOTA III.5 – Garantía colateral

Activos financieros entregados en garantía

La Entidad mantiene cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras similares.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la entidad posee los siguientes activos financieros entregados en garantía:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

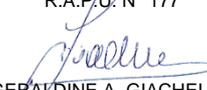
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.5 – Garantía colateral – continuación

Activos financieros entregados en garantía - continuación

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Activos financieros entregados en garantía		
B.C.R.A. – Cámaras compensadoras	63.756	74.198
Administradoras de tarjetas de crédito	8.233	8.508
Total	71.989	82.706

Garantías recibidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente. Asimismo, son inicialmente reconocidas en los Estados Financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad posee las siguientes garantías recibidas, las que se encuentran contabilizadas en partidas fuera de balance:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Otras garantías hipotecarias	39.959	49.642
Otras garantías prendarias	7.355	10.882
Garantías recibidas por adelantos	23.916	23.077
Total	71.230	83.601

María Fernanda Ramirez
Área Contable

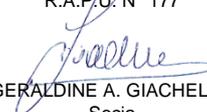
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.6 – Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable desde la fecha del contrato. Subsecuentemente, los mismos son valuados a sus valores razonables.

El método de reconocimiento de los resultados depende de si el instrumento financiero derivado es designado como un instrumento de cobertura o no, y si es así, la naturaleza de la partida cubierta.

Los resultados por las variaciones de los valores razonables se encuentran imputados en el Estado de Resultados de cada período/ejercicio.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones por instrumentos financieros derivados del activo son las siguientes:

Descripción	31/03/2021	31/12/2020
Contrato 5 – DOAbr21A de fecha 17/12/2020	3.637	-
Contrato 6 – DOMay21A de fecha 14/01/2021	4.089	-
Contrato 7 – DOMay21A de fecha 27/01/2021	3.040	-
Contrato 2 – DOEne21A de fecha 27/11/2020	-	1.158
Contrato 3 – DOFeb21A de fecha 30/11/2020	-	875
Contrato 4 – DOMar21A de fecha 01/12/2020	-	1.130
Total	10.766	3.163

NOTA III.7 – Análisis de activos a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Detalle	Sin vencimiento	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total al 31/03/2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio	21.938	-	-	-	-	-	21.938
Otros activos financieros	-	19.807	-	-	-	-	19.807
Otros títulos de deuda	-	455.175	-	-	-	-	455.175
Activos financieros entregados en garantía	71.989	-	-	-	-	-	71.989
Otros activos no financieros	27.617	-	-	-	-	-	27.617
Otros pasivos no financieros	64.401	-	-	-	-	-	64.401

María Fernanda Ramirez
Área Contable

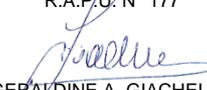
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.7 – Análisis de activos a recuperar y de pasivos financieros a cancelar - continuación

En los anexos D e I de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados se encuentra la apertura de los Préstamos y otras financiaciones, Depósitos, Otros Pasivos Financieros y Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras.

NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS

Personal clave de la dirección de la Entidad

De acuerdo con la NIC 24 el personal clave de la dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente.

De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio, y a la Alta Gerencia (Gerente General y Gerencias de áreas que reportan al Gerente General).

Las remuneraciones recibidas durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 correspondiente al personal clave de la Gerencia, dentro de las cuales se considera al Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Beneficios al Personal" del Estado de Resultados asciende a 10.071.

NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA V.1 – Patrimonio Neto

Banco Masventas S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, sus accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley N° 19.550. Conforme a lo establecido en el art. 4 del Estatuto Social, el capital social se fija en la suma de miles de \$ 26.600, representado en 26.600.000 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción.

La composición accionaria de la Entidad al 31 de marzo de 2021 es la siguiente:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

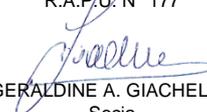
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

Accionistas	Votos "A"		Total Votos	%
	Acciones	Votos		
Dakak, José Humberto	8.982.436	5	44.912.180	33,77
Dakak, Carlos Edmundo	7.064.812	5	35.324.060	26,55
Dakak, Sergio Guillermo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
Dakak, Alejandro Marcelo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
Totales	26.600.000		133.000.000	100,00

Con fecha 30 de abril de 2021, la Asamblea de accionistas efectuó la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Con relación al proyecto de distribución de utilidades, dado que el resultado del ejercicio ha sido quebranto, no se ha constituido reserva legal ni facultativa.

NOTA V.2 – Estado de flujos de efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos Activos Financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de flujos de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Efectivo	88.279	114.288
Entidades financieras y corresponsales – B.C.R.A.	206.058	312.900
Entidades financieras y corresponsales – Otras del país	6.373	5.370
TOTAL	300.710	432.558

María Fernanda Ramirez
Área Contable

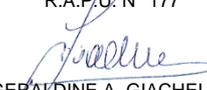
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo

Dentro del rubro Propiedad, planta y equipo, la Entidad posee las siguientes clases: Inmuebles, Mobiliario e instalaciones, Máquinas y equipos, Vehículos y Diversos.

La Entidad ha determinado que dichas clases de Propiedad, planta y equipo al momento de su medición inicial, se considerará el costo de las mismas, excepto lo especificado para los inmuebles.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado ejercicio, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por préstamos".

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad, Planta y Equipo" se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor, salvo para los inmuebles donde la Entidad utiliza el método del revalúo.

Las clases de Propiedad, planta y equipo se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

Conciliación entre valores al inicio y valores al cierre del período:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

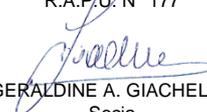
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo - continuación

Costo:

31 de marzo de 2021	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Total
Saldos al inicio del ejercicio	756.126	6.805	91.344	90.530	17.876	120.310	1.082.991
Adiciones	-	1.530	-	170	-	1.186	2.886
Retiros/Bajas	-	(694)	(33)	(7)	-	-	(734)
Otros	-	99	(108)	(110)	-	56	(63)
Saldos al cierre del período	756.126	7.740	91.203	90.583	17.876	121.552	1.085.080

31 de diciembre de 2020	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Total
Saldos al inicio del ejercicio	550.718	4.137	8.854	15.871	4.261	18.374	602.215
Adiciones	-	6.289	82.491	74.658	13.615	101.936	278.989
Retiros/Bajas	-	(3.621)	(1)	-	-	-	(3.622)
Otros	205.408	-	-	-	-	-	205.408
Saldos al cierre del ejercicio	756.126	6.805	91.344	90.529	17.876	120.310	1.082.990

Depreciación acumulada:

31 de marzo de 2021	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Total
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	82.029	75.913	13.428	105.247	276.617
Cargos por depreciación	-	-	104	593	162	670	1.529
Bajas y ventas	-	-	(13)	(7)	-	-	(20)
Otros	-	-	530	496	350	916	2.292
Saldos al cierre del período	-	-	82.650	76.995	13.940	106.833	280.418

María Fernanda Ramirez
Área Contable

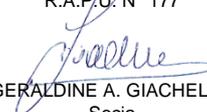
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo – continuación

Depreciación acumulada - continuación:

31 de diciembre de 2020	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Total
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	79.540	71.935	11.671	97.196	260.342
Cargos por depreciación	-	-	2.490	3.978	1.756	8.051	16.275
Bajas y ventas	-	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	82.029	75.913	13.427	105.247	276.616

Tal como se ha detallado en las políticas contables significativas adoptadas por la Entidad, la política establecida para la medición posterior de los Inmuebles es el Método de Revaluación (ver Nota I.4.8 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020).

NOTA VI.2 – Activos Intangibles

Dentro de Activos Intangibles, la Entidad posee las siguientes clases: Gastos de desarrollo de sistemas propios.

Dichos bienes se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

Conciliación entre valores en libros al inicio y final del período:

Costo:

31 de marzo de 2021	Gastos de desarrollo de sistemas propios	Total
Saldos al inicio del ejercicio	67.778	67.778
Adiciones	606	606
Otros	91	91
Saldos al cierre del período	68.475	68.475

María Fernanda Ramirez
Área Contable

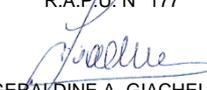
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.2 – Activos Intangibles - continuación

Costo - continuación:

31 de diciembre de 2020	Gastos de desarrollo de sistemas propios	Total
Saldos al inicio del ejercicio	9.395	9.395
Adiciones	58.383	58.383
Saldos al cierre del ejercicio	67.778	67.778

Depreciación acumulada:

31 de marzo de 2021	Gastos de desarrollo de sistemas propios	Total
Saldos al inicio del ejercicio	57.644	57.644
Cargo por depreciación	440	440
Otros	475	475
Saldos al cierre del período	58.559	58.559

31 de diciembre de 2020	Gastos de desarrollo de sistemas propios	Total
Saldos al inicio del ejercicio	54.565	54.565
Cargo por depreciación	3.079	3.079
Saldos al cierre del ejercicio	57.644	57.644

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han registrado pérdidas por deterioro y no se han registrado cambios en las estimaciones realizadas por la Entidad en los Activos Intangibles. Asimismo, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han registrado partidas de Activos Intangibles con vida útil indefinida.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

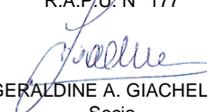
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.3 – Deterioro de valor de activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados, para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor en libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período/ejercicio.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía, atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro, no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

NOTA VI.4 – Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación mencionada en el párrafo anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometida con un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en razón con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones descriptas en el párrafo

María Fernanda Ramirez
Área Contable

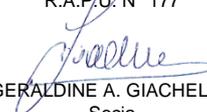
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.4 – Activos no corrientes mantenidos para la venta - continuación

siguiente, y además, las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el período para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la Entidad y existan evidencias suficientes de que la Entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo. La Entidad medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo como mantenido para la venta, el importe en libros del activo se medirá de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, hasta el valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

La Entidad no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta. Si un activo no corriente clasificado como mantenido para la venta deja de cumplir los criterios requeridos para su reconocimiento, la Entidad dejará de clasificar el activo para su disposición como tal.

La Entidad medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a 3.160. Al 31 de marzo de 2021 la Entidad no mantiene saldos por este concepto.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

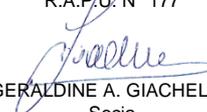
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA VI.5 – Información sobre otros activos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de otros activos no financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	1.036	2.049
Anticipos al personal	68	50
I.V.A. Crédito fiscal	35	-
Pagos efectuados por adelantado	2.815	3.447
Anticipos por compras de bienes	-	160
Obras de arte y piezas de colección	21	21
Bienes tomados en defensa de créditos	19.758	19.758
Partidas pendientes de imputación	3.884	4.000
Total	<u>27.617</u>	<u>29.485</u>

NOTA VII – SOBRE GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

Ver Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

NOTA VIII.1 – Información por segmentos

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando el agregado resulte coherente con el principio básico de la Norma Internacional de Información Financiera 8 “Segmento de Operaciones” y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- a) La naturaleza de los productos y servicios;
- b) La naturaleza de los procesos de producción;
- c) El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- d) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- e) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

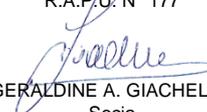
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.1 – Información por segmentos - continuación

La Entidad informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- a) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- b) El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que no debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de Otros.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos de la Entidad se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- a) Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- b) Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- c) En relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Entidad administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por la Entidad.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

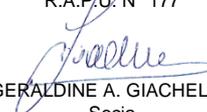
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.1 – Información por segmentos - continuación

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos de su desempeño y que es medido en forma similar. Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, la Entidad realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como la Entidad se gestiona al 31 de marzo de 2021.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. La Entidad obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones, la provisión de gastos y la morosidad de la cartera, para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

Los cuadros que se presentan a continuación muestran los resultados por segmento:

Segmento	31 de marzo de 2021								31/03/2020
	Créditos y cuentas para cobrar a clientes	Ingresos por intereses	Ingresos por comisiones	Diferencia de cambio	Provisiones	Gastos asociados	Otros resultados	Resultado neto	
Banca Consumo	301.335	24.690	7.414	3.901	(2.244)	(38.029)	-	(4.268)	(3.102)
Banca Empresas	934.351	108.609	32.612	17.161	(1.235)	(167.286)	-	(10.139)	(4.124)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	9.447	-	9.447	11.383
Resultado monetario	-	-	-	-	-	-	7.379	7.379	18.893
ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.118)
Totales	1.235.686	133.299	40.026	21.062	(3.479)	(195.868)	7.379	2.419	6.932

María Fernanda Ramirez
Área Contable

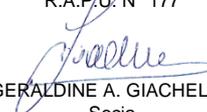
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.1 – Información por segmentos - continuación

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

- a) Consumo: Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes catalogados como Personas Humanas, incluyendo préstamos personales, prendarios, tarjetas de créditos, débito, cuentas corrientes, producto de ahorro, y operaciones de cambio, entre otros.
- b) Banca Empresas: Comprende Pymes y grandes empresas. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, compras de carteras de consumo a prestadores financieros, cuentas corrientes, servicios transaccionales, productos de inversión y ahorro.

No existen clientes localizados en lugar diferente a la localización de los activos de la Entidad que generen ingresos superiores al 10% de los ingresos ordinarios.

NOTA VIII.2 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no registra ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

NOTA VIII.3 – Arrendamientos

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma es efectiva para los ejercicios iniciados en o después del 1° de enero de 2019.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

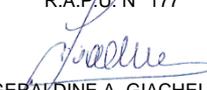
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.3 – Arrendamientos - continuación

Al 31 de marzo de 2021 la Entidad ha aplicado la NIIF 16 en lo que respecta a arrendamientos operativos, realizando los ajustes correspondientes.

NOTA VIII.4 – Beneficios a los empleados

Beneficio post-empleo planes de aportaciones definidas: Importe reconocido como gasto

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad no ha establecido beneficios post-empleo.

Beneficios definidos

De acuerdo con la NIC 19 se requiere que una entidad reconozca:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Es por ello que la Entidad ha definido como Beneficios a sus Empleados las ausencias retribuidas a corto plazo, es decir, los beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes.

La Entidad presenta en sus Estados Financieros Intermedios Condensados, dentro de Otros Pasivos No Financieros, el valor correspondiente al pasivo que representa el beneficio de percibir las vacaciones más el plus vacacional por el servicio que han prestado sus empleados, el cual al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 11.418 y 15.445, respectivamente.

El esquema de retribuciones de la Entidad se compondrá de:

Remuneración fija: Se entenderá como remuneración fija a aquella que el trabajador percibe mensualmente, siendo fija en la medida que su monto no varíe en los diversos períodos de pago. La misma será conformada para los empleados según lo normado en la Ley de Contrato de Trabajo, el Convenio Colectivo de la actividad, los contratos individuales y por toda la normativa vigente en la materia.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

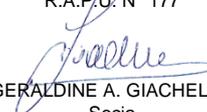
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.4 – Beneficios a los empleados - continuación

Por su parte, la remuneración fija del personal Fuera de Convenio se regirá por lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo, los contratos individuales y por la normativa vigente en la materia.

NOTA VIII.5 – Provisiones

Detalle de información por cada tipo de provisión

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- b) a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Condensados es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas.

Conciliación entre valores en libros al inicio y final del período

31 de marzo de 2021	Provisiones por beneficios por terminación	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	293	283	576
Provisiones constituidas	-	258	258
Aplicaciones de provisiones	-	(258)	(258)
RECPAM	(33)	(33)	(66)
Saldo al cierre del período	260	250	510

María Fernanda Ramirez
Área Contable

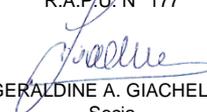
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.5 – Provisiones - continuación

31 de diciembre de 2020	Provisiones por beneficios por terminación	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	557	384	941
Provisiones constituidas	-	1.184	1.184
Aplicaciones de provisiones	-	(1.229)	(1.229)
RECPAM	(264)	(56)	(320)
Saldo al cierre del ejercicio	293	283	576

Los pasivos contingentes registrados al 31 de marzo de 2021 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales, sobre las causas laborales iniciadas por ex empleados de la Entidad y otras contingencias para auto asegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente de los usuarios. De acuerdo con los asesores legales de la Entidad, se estima que la resolución final de las situaciones laborales contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados.

NOTA VIII.6 - Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados la Entidad no posee subvenciones del gobierno.

NOTA VIII.7 – Impuesto diferido

La Entidad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Se deberían reconocer como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida que las mismas sean probables.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

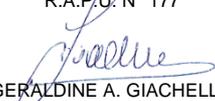
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.7 – Impuesto diferido - continuación

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo por impuesto diferido		
Activos intangibles	10	11
Otros activos no financieros	80.597	77.416
Provisiones	153	173
Total Activo por impuesto diferido	80.760	77.600
<u>Descripción</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pasivo por impuesto diferido		
Préstamos y otras financiaciones	(12.512)	(10.951)
Propiedad, planta y equipo	(233.684)	(237.250)
Total Pasivo por impuesto diferido	(246.196)	(248.201)
Pasivos netos por impuesto diferido	(165.436)	(170.601)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es de 185,92% y 105,98%, respectivamente.

La Entidad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

La tasa del impuesto aplicable al ejercicio fiscal 2019 fue del 30% así como para el ejercicio 2020 y a partir del ejercicio fiscal 2021 la alícuota será del 25%. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

Al 31 de marzo de 2021, la Entidad registra un cargo (ganancia) por impuesto a las ganancias de 9.447.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

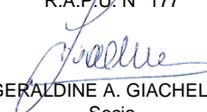
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.7 – Impuesto diferido - continuación

La Ley 25.063 ha establecido un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta efectivamente abonado, correspondiente al ejercicio fiscal que se liquida, puede ser considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias siempre que se verifique, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes, un excedente del Impuesto a las Ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo periodo fiscal.

Por ello, la recuperabilidad de los montos expuestos está sujeta a que la Entidad genere Impuesto a las Ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto.

De acuerdo con lo admitido por la Comunicación "A" 4295 y complementarias del B.C.R.A. y sobre la base de las proyecciones de resultados contables e impositivos realizados por el Directorio, al 31 de marzo de 2021 la Entidad no posee contabilizado importe alguno por crédito proveniente del impuesto a la ganancia mínima presunta.

Asimismo, el impuesto queda derogado para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 conforme el art. 76 de la Ley 27.260.

NOTA VIII.8 - Otra información a revelar

NOTA VIII.8 – A) Partidas Fuera de Balance

Las partidas fuera de balance se informarán para fines de control, estadísticos y para el cómputo de determinados saldos requeridos en otros regímenes informativos.

Dentro de las mismas, se encuentran incluidas, a modo de ejemplo:

- a) Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pase activo;
- b) Los títulos públicos y privados recibidos a plazo fijo o en préstamo de entidades financieras;
- c) Las compras y ventas a término de moneda extranjera;
- d) Los activos financieros transferidos no dados de baja se informarán por un importe igual a los montos pendientes de cobro al cierre de cada mes;
- e) Las garantías recibidas en respaldo de los préstamos otorgados; y
- f) Los deudores considerados irrecuperables

María Fernanda Ramirez
Área Contable

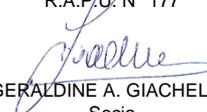
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.8 - Otra información a revelar – continuación

NOTA VIII.8 – A) Partidas Fuera de Balance - continuación

A continuación, detallamos los saldos registrados en Partidas fuera de balance al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

<u>Partidas fuera de balance</u>	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otras garantías preferidas recibidas	71.230	83.601
Créditos calificados irrecuperables en pesos	104.464	112.051
Créditos calificados irrecuperables en moneda extranjera	3.474	3.589
Valores al cobro	49.635	62.567
Cuenta de derivados	119.581	-
Compra a término de títulos públicos	50.000	169.429
Total de partidas deudoras	<u>398.384</u>	<u>431.237</u>
Otras cuentas acreedoras contingentes	(49.635)	-
Cuenta contingente acreedora por contra	(71.230)	(83.601)
Cuenta de control acreedora por contra en pesos	(107.938)	(174.618)
Cuenta de control acreedora por contra en moneda extranjera	-	(3.589)
Cuenta de derivados acreedora por contra	(50.000)	(169.429)
Ventas a término de moneda extranjera a liquidar	(119.581)	-
Total de partidas acreedoras	<u>(398.384)</u>	<u>(431.237)</u>

NOTA VIII.8 – B) Información sobre pasivos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

María Fernanda Ramirez
Área Contable

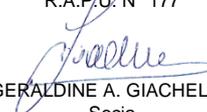
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

NOTA VIII.8 - Otra información a revelar – continuación

NOTA VIII.8 – B) Información sobre pasivos no financieros en el Estado de Situación Financiera - continuación

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otras retenciones y percepciones	8.422	13.145
Seguro de Depósitos	749	837
Honorarios a pagar a directores y síndicos	497	3.425
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.111	6.281
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.128	3.760
I.V.A. Débito Fiscal	455	-
Anticipos por venta de bienes tomados en defensa de créditos	-	2.874
Cobros efectuados por adelantado	712	613
Acreedores varios en pesos	15.154	21.260
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	11.418	15.445
Otros impuestos a pagar	4.151	3.050
Acreedores varios en moneda extranjera	355	385
Partidas pendientes de imputación	11.249	12.584
Total	<u>64.401</u>	<u>83.659</u>

NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

En el Estado de Resultados, la Entidad ha relevado las partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas que se han efectuado durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y que han sido generadas por:

- a) Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando de forma separada las correspondientes a los activos o pasivos financieros designados como tales en el reconocimiento inicial, y las de los activos o pasivos financieros que se hayan medido obligatoriamente al valor razonable de acuerdo con la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros que cumplen la definición de mantenidos para negociar de la NIIF 9).
- b) Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- c) Activos financieros medidos al costo amortizado.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

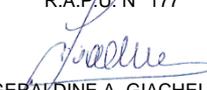
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN

- d) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- e) Los intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que se miden al costo amortizado o los pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.
- f) Ingresos y gastos por comisiones que surjan de: (i) activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados; y (ii) actividades fiduciarias o de administración que supongan la tenencia o inversión de activos por cuenta de individuos, fideicomisos, planes de prestaciones por retiro u otras instituciones.

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
<i><u>Ingresos por intereses</u></i>		
Intereses por adelantos	9.815	17.760
Intereses por documentos	25.650	25.872
Intereses por préstamos con otras garantías hipotecarias	8.045	7.172
Intereses por préstamos con otras garantías prendarias	432	1.977
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	4.709	6.130
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	524	2.238
Intereses por otros títulos privados	(68)	(113)
Intereses por títulos de deuda de fideicomisos financieros	-	1.650
Intereses por préstamos personales	19.981	33.545
Intereses por pasés activos con el B.C.R.A.	11.413	10.175
Intereses por documentos	-	1
	<u>80.501</u>	<u>106.407</u>
<i><u>Egresos por intereses</u></i>		
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	133	183
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	199	183
Intereses por depósitos a plazo fijo	94.435	100.014
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	38	19
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	3	1
Intereses por depósitos a plazo fijo	93	127
Ajustes e intereses por depósitos con opción de cancelación anticipada	22	13
	<u>94.923</u>	<u>100.540</u>

María Fernanda Ramirez
Área Contable

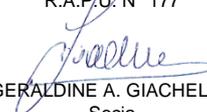
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
<i><u>Ingresos por comisiones</u></i>		
Comisiones vinculadas con obligaciones	10.749	15.092
Comisiones vinculadas con créditos	1.158	1.282
	<u>11.907</u>	<u>16.374</u>
<i><u>Egresos por comisiones</u></i>		
Comisiones	2.953	4.416
	<u>2.953</u>	<u>4.416</u>
<i><u>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u></i>		
Resultados por títulos públicos	34.234	71.163
Resultado por otros títulos privados	2.063	1.986
Resultado por operaciones a término	15.637	-
	<u>51.934</u>	<u>73.149</u>
<i><u>Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera</u></i>		
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	21.062	2.040
	<u>21.062</u>	<u>2.040</u>
<i><u>Otros ingresos operativos</u></i>		
Intereses FONDEP	866	-
Alquiler de cajas de seguridad	1.061	1.064
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	17	14
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos	48	2.287
Intereses punitorios	-	5.259
Créditos recuperados	2.036	2.074
Otros	24.957	29.383
	<u>28.985</u>	<u>40.081</u>
<i><u>Beneficios al personal</u></i>		
Remuneraciones	46.293	53.082
Cargas Sociales	8.977	9.926
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	5	765
Servicios al personal	554	1.638
Otros beneficios al personal a corto plazo	3.532	4.065
	<u>59.361</u>	<u>69.476</u>

María Fernanda Ramirez
Área Contable

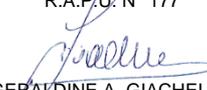
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	31/03/2021	31/03/2020
<i><u>Gastos de administración</u></i>		
Representación, viáticos y movilidad	32	917
Servicios administrativos contratados	3.055	4.944
Servicios de seguridad	2.157	1.911
Honorarios a directores y síndicos	2.351	5.879
Otros honorarios	1.454	6.697
Seguros	1.282	1.294
Alquileres	1.233	1.532
Papelería y útiles	473	683
Electricidad y comunicaciones	6.012	7.503
Propaganda y publicidad	707	345
Impuestos	1.437	1.745
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	5.008	5.268
Otros	655	702
	25.856	39.420
<i><u>Otros gastos operativos</u></i>		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	1.040	1.044
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.853	3.860
Cargo por otras provisiones	267	108
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	1	3
Donaciones	3	6
Otras	12.863	15.654
	17.027	20.675

En el Anexo R, la Entidad informa el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero que se ha producido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

La Entidad no ha reconocido ganancia o pérdida por la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de marzo de 2021.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

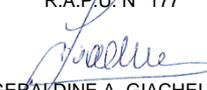
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.

A) Seguro de Garantía de Depósitos

La Entidad se halla adherida al sistema de seguro de garantía de los depósitos conforme a lo establecido en la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, 1292/96, 1127/98 y 30/18 y Comunicación "A" 5943 del B.C.R.A.

Dicha ley dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, son el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al FGD. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

La garantía cubre la devolución del capital desembolsado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder la cantidad de 450. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona podrá exceder la suma mencionada anteriormente, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

Adicionalmente, se establece que las entidades financieras deben destinar mensualmente al FGD un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en la normativa correspondiente.

El B.C.R.A. emitió, con fecha 28 de febrero de 2019, la Comunicación "A" 6654 donde dispuso el incremento de la garantía pasando de 450 a 1.000 con vigencia a partir del 1° de marzo de 2019. Asimismo, con fecha 16 de abril de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6973 mediante la cual elevó dicho importe a 1.500 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2020.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros Gastos Operativos – Aporte al fondo de garantía de los depósitos" por 1.040 y 1.044, respectivamente (ver Nota IX).

María Fernanda Ramirez
Área Contable

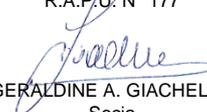
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

B) Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de marzo de 2021, existen activos financieros entregados en garantía por 63.756 correspondientes a Cuentas Especiales de Garantías abiertas en el B.C.R.A. a favor de las administradoras de tarjetas de crédito, Link, Interbanking y Coelsa y 8.233 correspondientes al Fondo de Garantía y Quebrantos del sistema de tarjetas de crédito y al Fondo de Garantía Mutualizado del Medio Electrónico de Pagos (M.E.P.). Los citados importes no son de libre disponibilidad para la Entidad en virtud de estar afectados a cubrir eventuales quebrantos del sistema de Tarjetas de Crédito y MEP.

C) Existencia de planes de regularización y saneamiento

Nos remitimos a lo expuesto en el Apartado ii) de la nota X – E).

D) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

La posición de efectivo mínimo de la entidad al 31 de marzo de 2021, de acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., está compuesta de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Efectivo mínimo en pesos</u>
Efectivo en caja	72.824
B.C.R.A. – Cuenta corriente	37.439
B.C.R.A – Cuentas especiales	41.433
Total	151.696

<u>Descripción</u>	<u>Efectivo mínimo en dólares</u>	<u>Efectivo mínimo en pesos</u>
Efectivo en caja	168	15.455
B.C.R.A. – Cuenta corriente	1.833	168.619
B.C.R.A – Cuentas especiales	243	22.323
Totales	2.244	206.397

María Fernanda Ramirez
Área Contable

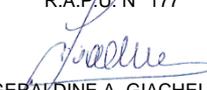
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.

Sumarios originados en el Banco Central de la República Argentina:

A continuación, se describen los sumarios iniciados por el órgano de regulación.

Sumario Financiero N° 1310 – Expte. N° 101.700/09

Fecha de notificación: 03 de diciembre de 2014

Número de resolución: 786/14

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a Ley Penal Cambiaria.

Estado de la causa: Se interpuso ante la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal la solicitud de medida cautelar autónoma y el recurso directo previsto en el art. 42 de la ley de Entidades Financieras. Con fecha 19 de mayo de 2015 dicho tribunal dictó la medida cautelar suspendiendo los efectos de las sanciones aplicadas por el Sr. Superintendente por seis meses renovables hasta tanto se dicte sentencia sobre la apelación deducida, con caución del 50% de las multas aplicadas. Dicha caución fue ofrecida por uno de los accionistas de la Entidad y aceptada por el tribunal.

Asimismo, el B.C.R.A. inicio la ejecución de la multa impuesta al banco, habiéndose presentado las contestaciones a dicha demanda. El tribunal interviniente con fecha 12 de agosto de 2015, dispuso la suspensión de dicha ejecución en virtud de la medida cautelar interina dictada por la Sala V.

Con fecha 19 de octubre de 2015, mediante Oficio de práctica, el B.C.R.A. fue notificado por la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, la suspensión de todos los efectos de la Resolución 786/2014 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias.

Las actuaciones corren en autos "BANCO MASVENTAS S.A. Y OTROS C/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ENTIDADES FINANCIERAS – LEY 21526 – ART 42, Expte. Judicial N° 8992/2015.

Con fecha 12 de marzo de 2016 renovó "sine die" es decir, hasta que se resuelva el Recurso Directo. A juicio de los asesores letrados de la Entidad, se tiene sustento suficiente como para modificar la Resolución apelada por lo cual entienden que son remotas las posibilidades de una Resolución desfavorable para la Entidad.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

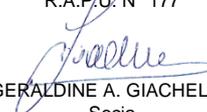
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Asimismo, el B.C.R.A. inició la ejecución de la multa impuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución 786/2014, ahora suspendida, por lo tanto, dicho expediente se paralizó, siguiendo la suerte de la causa detallada precedentemente.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Sala V dictó sentencia Resolviendo "...rechazar los recursos de apelación, confirmar la Resolución N° 786/2014 en lo principal que decide, y revocarla en cuanto a la cuantía de las sanciones impuesta; por lo que corresponde reenviar las actuaciones al Banco Central de la República Argentina para que en el plazo de sesenta días determine nuevamente las multas ..."

Los importes de las multas han sido revocados, empero como el fallo mantuvo los cargos imputados. Con fecha 13 de diciembre de 2018 se interpuso Recurso Extraordinario contra dicha Resolución.

La Sala V en octubre 2017, concedió el Recurso Extraordinario presentado, por lo cual las actuaciones se elevarán a la Corte Suprema de Justicia para su resolución final.

Las actuaciones corren en autos Expte. Judicial N° 034/2015, caratulado "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/BANCO MASVENTAS S.A. S/PROCESO DE EJECUCIÓN" por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 11, Secretaría 22.

Durante el mes de febrero de 2018, el Tribunal comenzó a notificar en los distintos juicios ejecutivos impetrados por el B.C.R.A. que las partes informen alguna novedad o se procederá al archivo de las actuaciones.

Durante el mes de junio de 2018, se solicitó el archivo de dicha causa. El B.C.R.A. se opuso a dicha petición encontrándose en la actualidad tramitándose un planteo de parte de la Entidad a fin de proceder de inmediato a dicho archivo.

El Tribunal con fecha 6 de marzo de 2019 ha rechazado la petición de la Entidad por lo cual está en proceso de apelación de dicho resolutorio.

Con fecha 3 de abril de 2019, la Sala V de la Cámara resolvió HACER LUGAR al pedido de la Entidad ordenándose el ARCHIVO de la ejecución.

Con fecha 18 de junio de 2020, la Corte Suprema de Justicia de la Nación decidió no tratar el recurso extraordinario interpuesto, por lo que la sentencia de la sala V quedó firme.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

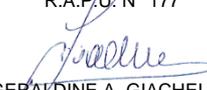
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Sumario Cambiario N° 4978 – Expte. N° 100.459/08

Fecha de notificación: Abril de 2012

Número de resolución: 189/12

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento de los requisitos de registro de las operaciones e identificación de los clientes.

Estado de la causa: con fecha 3 de julio de 2012 se presentaron los respectivos descargos. En el mes de marzo de 2015 el expediente fue enviado a la justicia de Salta.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Juzgado le corrió vista al Fiscal Federal a fin de que se expida por el pedido de archivo efectuado el 18 de noviembre de 2014 por los asesores legales de la Entidad ante el B.C.R.A. Sin haberse expedido sobre el fondo de la cuestión, el 20 de diciembre de 2018 la fiscalía solicitó la acumulación de esta causa con la Nro. 10.991/2015 en trámite ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en razón de una conexidad subjetiva (Banco Masventas) y objetiva (infracción a la Ley Penal Cambiaria). El Juzgado debe resolver la cuestión de competencia.

Las operaciones habrían prescripto transcurrido más de 6 años desde su último acto interruptivo.

En marzo de 2019 el Juzgado Federal N° 2 de Salta se habría declarado incompetente a favor del Juzgado Federal N° 1 de Salta.

Sumario Cambiario N° 5279 – Expte. N° 101.701/09

Fecha de notificación: Mayo de 2013

Número de resolución: 196/13

Motivo de la sanción: Supuesta realización de operaciones de cambio simuladas mediando falsas declaraciones en su tramitación.

Estado de la causa: con fecha 13 de junio de 2013 se presentaron los respectivos descargos. En noviembre de 2014 se cerró la etapa de instrucción. Dicho sumario desde julio de 2015 es tramitado en el Juzgado

María Fernanda Ramirez
Área Contable

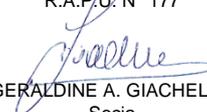
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Federal N° 2 de Salta. Según los asesores legales de la Entidad no habría existido infracción alguna a la Ley Penal Cambiaria por parte de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2016 se le solicitó al Juzgado Federal N° 2 de Salta, que requiera la causa N° 73.670/2014 a la Sala V de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, por ser hechos similares y por tener preminencia el expediente penal sobre lo administrativo.

El día 11 de febrero de 2019 la Sala V certificó el estado de la causa y le envió al Juzgado Federal de Salta copia de la sentencia recaída en el expediente principal (N° 8.992/15), así como la concesión de su recurso y de la medida cautelar (N° 73670/2014).

El transcurso del tiempo beneficia a la Entidad para alegar la prescripción por plazo razonable en virtud de la inactividad del juzgado.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

Sumario Financiero N° 1442 – Expte. N° 100.031/15

Fecha de notificación: 13 de junio de 2015

Número de resolución: 504/15

Motivo de la sanción: Presunto Incumplimiento de la normativa que regula la “Protección de los Usuarios de Servicios Financieros” que implica, además, inobservancias a normas mínimas sobre controles internos.

Estado de la causa: El 14 de julio de 2015, ha sido presentado el descargo por la entidad y sus directivos. El 15 de diciembre de 2017 fue notificada la Resolución N° 888 del B.C.R.A. que aplicó multas a la entidad, a tres de sus directores y a tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora. En febrero de 2018 fueron presentados los escritos de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

El B.C.R.A. inició las ejecuciones de las multas, interviniendo el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 7, Epte. 6777/2018. Se solicitó la suspensión de las ejecuciones en virtud de la medida cautelar interpuesta, a la vez que se solicitó la sustitución de las sumas por títulos valores.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

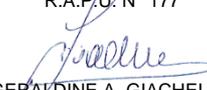
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Con fecha 12 de julio de 2018, la Sala I resolvió conceder la cautelar interina en el expediente del recurso directo, se le corrió traslado al B.C.R.A. y al Fiscal de Cámara para que se expidan, y desde el 3 de septiembre de 2018 se encuentran los autos para el acuerdo.

Con fecha 4 de octubre de 2018 fue desestimada la medida cautelar requerida, disponiéndose la continuación de las actuaciones sobre el fondo de la cuestión.

Con fecha 28 de marzo de 2019, el Juzgado de Primera Instancia notificó a la Entidad la sentencia por la cual rechazó las excepciones interpuestas contra la ejecución de la multa impuesta por el B.C.R.A., y consecuentemente ordenó que se ejecute la multa.

A la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros las multas correspondientes han sido abonadas según el siguiente detalle: Banco Masventas S.A. miles de \$ 485, José Humberto Dakak miles de \$ 132, Carlos Edmundo Dakak miles de \$ 99, Alejandro Marcelo Dakak miles de \$ 69, Ricardo Daniel Loutayf miles de \$ 54, Carlos Botteri miles de \$ 44 y Oscar Guillén miles de \$ 18; ascendiendo el total abonado a miles de \$ 901.

Habiéndose abonado la multa con fecha del 18 de febrero de 2020, el tribunal reguló los honorarios de los abogados del B.C.R.A.

Con fecha 5 de marzo de 2020, el tribunal declaró de oficio la caducidad del recurso del sumariado Escudero ante el recurrente incumplimiento de realizar la notificación a la Procuración del Tesoro de la Nación ni el pago de las tasas.

En noviembre de 2020, la Entidad ha impulsado el expediente en nombre de Alejandro Dakak, a fin de que no caduque la instancia. El B.C.R.A. contestó el Recurso Directo y el Tribunal lo tuvo por presentada en tiempo y forma con fecha 28 de diciembre de 2020. El próximo paso es que se corra traslado a la fiscalía para que se expida sobre el pedido de investigación y luego dicte sentencia.

Sumario en lo Financiero N° 1459 – Expte. N° 101.096/14

Fecha de notificación: 28 de octubre de 2015

Número de resolución: 877

María Fernanda Ramirez
Área Contable

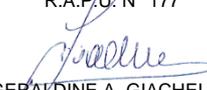
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Motivo de la sanción: Pagos mensuales a personas físicas vinculadas con la Entidad debido a la prestación de servicios recibidas por las mismas, los que el B.C.R.A. dice asimilar a una distribución de utilidades, no autorizados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, mediando además deficiencia en los controles Internos.

Errores en registraciones contables de operaciones de tesorería por deficiencia en el circuito de pago a proveedores. Supuesta demora en la registración contable y presentación del régimen informativo contable en relación con el fraude sufrido en tesorería; al respecto el mismo se identifica en septiembre de 2014 y se registra en octubre de 2014 una vez concluidas las investigaciones y habiéndolo dejado en notas a los estados contables trimestrales al 30 de septiembre de 2014.

Ciertos incumplimientos de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras.

Estado de la causa: Durante el mes de diciembre de 2015 se ha procedido a la presentación de los descargos pertinentes por la Entidad rechazándose los cargos formulados invocando la violación del principio de legalidad en materia penal, en razón de la falta de precisión, la vaguedad, la amplitud, con que se citan las normas que se enuncian como presuntamente transgredidas, configurándose con ello el avasallamiento del “debido proceso adjetivo”. Asimismo, se ha argumentado la nulidad de la instrucción del sumario por carecer el mismo del dictamen jurídico previo exigido por la ley nacional de procedimientos administrativos.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

Tratamiento Contable de los sumarios:

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5689, la cual establece, a partir de la información correspondiente a enero 2015, la obligatoriedad de constituir provisiones por las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., U.I.F., C.N.V. y S.S.N.

El 19 de enero de 2015, el B.C.R.A. remite una carta solicitándole al Banco la presentación de las acciones que tomará para su encuadramiento en la exigencia de capital mínimo, en virtud de la registración exigida y el patrimonio que a esa fecha tenía la entidad.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

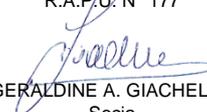
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Como respuesta, Banco Masventas S.A. procedió a presentar ante el B.C.R.A. una solicitud de prórroga de seis meses en la aplicación de dicha normativa, fundándolo en los importantes impactos patrimoniales y de reducción en su capacidad operativa y el escaso plazo que esa circular otorga a las entidades y en la expectativa de concretar acciones que tenía en curso que le permitirían en el corto plazo fortalecer su patrimonio y neutralizar los impactos negativos de la nueva norma.

Complementariamente, la Entidad efectuó una presentación ante la justicia en el fuero contencioso administrativo, de un recurso de acción de amparo y medida cautelar urgente solicitando la suspensión de la aplicación de dicha comunicación, fundándolo en diferentes cuestiones, entre ellas: consideración de que las disposiciones reglamentarias avanzan sobre las decisiones de la justicia, proceder a resguardo del Estado de Derecho, el debido proceso y demás garantías constitucionales y el impacto que en particular esta circular produce en la Entidad según lo anteriormente mencionado.

Con fecha 12 de febrero de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, decretó como medida interina en los términos del art. 4°. Punto 1, párrafo 3°. de la Ley 25.854, la suspensión de los efectos de la comunicación "A" 5689 respecto del Banco Masventas S.A. Esta medida fue notificada mediante Oficio al B.C.R.A. ingresado a esa Institución bajo el N° 2854.

A posteriori, el 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 resolvió reformular la demanda original de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad y suspender los efectos de la Comunicación "A" 5689 respecto del Banco Masventas S.A., en virtud del art. N° 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada. Cabe mencionar que con fecha 15 de octubre de 2015 las Sala II de la Cámara confirmó el rechazo a la apelación del B.C.R.A. de la Medida Cautelar dispuesto, por ende, la misma a la fecha ha quedado firme.

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sala II de la Cámara ha rechazado el recurso extraordinario del Banco Central contra el rechazo de las apelaciones deducidas por dicha institución.

Complementariamente, con el ánimo de fortalecer a la entidad y su posición frente a todas las regulaciones técnicas, el Directorio de la Entidad analizó otras medidas supletorias tendientes a neutralizar el impacto en los estados contables de la posible posterior registración de las provisiones si las presentaciones realizadas no resultaran finalmente favorables. Al respecto la Entidad refiere a lo que seguidamente se detalla en el inciso ii) siguiente.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

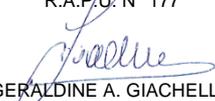
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Asimismo con fecha 1° de abril de 2016, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5940, la cual establece que las entidades financieras que a la fecha tengan registrados en la cuenta "Previsiones - para sanciones administrativas, disciplinarias y penales", deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si respecto de dichas sanciones se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial, si las mismas son de probable concreción y que el monto pueda estimarse razonablemente.

Si del análisis efectuado se concluyera que del universo de provisiones registradas se encuentran sanciones pendientes de pago que no reúnan las citadas condiciones para efectuar la previsión contable, desafectarán estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales", según corresponda.

La siguiente Asamblea de accionistas u órgano equivalente que se celebre, deberá prever la constitución de una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a las sanciones aplicadas, en la medida que se cuente con resultados no asignados. De no ser suficiente dicho saldo, deberá constituirse la Reserva Normativa especial a medida que se cuente con resultados no asignados positivos. Es en este sentido, que con fecha 27 de mayo de 2016, la Asamblea General Ordinaria decidió la distribución, del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2015, por un total de miles de \$ 2.974, a Reserva Normativa. La Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2017 decidió la distribución del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2016, por un total de miles de \$ 2.765 a dicha Reserva con lo cual el valor de la misma al 31 de diciembre de 2020 es de miles de \$ 8.428.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Comunicación "A" 5689 ha sido derogada y reemplazada por la Comunicación "A" 6324, la entidad cumple con los lineamientos que detalla la normativa vigente.

Plan de regularización y saneamiento:

Con fecha 11 de marzo de 2015, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, dictó la Resolución N° 221 mediante la cual resuelve solicitar a Banco Masventas la presentación de un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras, decisión fundada básicamente en su estimación de que la constitución de las provisiones exigidas por la Comunicación "A" 5689 dejaría a nuestra entidad con una responsabilidad patrimonial computable menor a

María Fernanda Ramirez
Área Contable

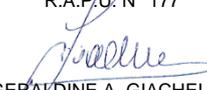
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

la exigida por las regulaciones vigentes. Este requerimiento lo emite luego de haber apelado la primera medida interina de suspensión de efectos de la Comunicación "A" 5689 del 12 de febrero.

El 15 de abril de 2015, Banco Masventas envió al B.C.R.A. la respuesta a la solicitud del Plan de Regularización y Saneamiento. En esta nota se informa que con posterioridad a la Res. N° 221 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias que resolvió solicitar este Plan, se produjeron los siguientes acontecimientos que impactaron en forma favorable la posición de nuestra entidad: 1) Durante el mes de marzo el Banco vendió dos importantes inmuebles que originaron un resultado positivo de \$ 20.900, elevando la Responsabilidad Patrimonial Computable de la entidad a \$ 41.400 y el Patrimonio Neto a \$ 47.300. 2) Con fecha 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, adoptó la resolución incluida en el apartado C) anterior, en la que reformula la demanda de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad suspendiendo los efectos de la Comunicación "A" 5689 hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Como consecuencia de los aspectos mencionados, en la respuesta además se solicita que se dé por cumplido el mencionado Plan de Regularización y Saneamiento. A la fecha de los presentes Estados Financieros el B.C.R.A. no se ha expedido al respecto.

F) Restricciones para la distribución de utilidades

Mediante la Comunicación "A" 6464 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento para distribución de utilidades. Las entidades podrán distribuir utilidades en la medida que cuenten con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, y otros conceptos detallados en la norma.

Cabe mencionarse que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados"

El importe para distribuir no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la entidad. Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

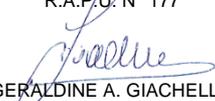
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

E) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. - continuación

Con fecha 31 de enero de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6886, mediante la cual determinó que las entidades financieras deberán contar con la autorización del Regulador para la distribución de sus resultados.

Por último, con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6939 mediante la cual suspendió la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2020, siendo prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2020 mediante Comunicación “A” 7035 del 4 de junio de 2020 y posteriormente postergada hasta el 30 de junio de 2021, mediante Comunicación “A” 7181 del 17 de diciembre de 2020.

G) Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Ver Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA

Contexto económico, futuro impacto macroeconómico y en la Entidad

A lo largo del año 2019, profundizándose en el segundo semestre y subsistiendo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

Entre estas últimas se destaca el cambio de autoridades nacionales y provinciales, un mercado cambiario afectado por una devaluación de más del 40%, una inflación que no atenúa su impacto de acuerdo con lo esperado y que ha alcanzado durante el año 2020 un 36,1%, el fuerte incremento de las tasas y ciertas medidas durante el año 2019 y con posterioridad.

En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios minorista y necesidad de solicitar autorización para poder efectuar cierto tipo de operaciones.

Por otra parte, en diciembre de 2019 se publica en el boletín oficial la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declara la emergencia pública, en consecuencia, introduce importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.). Entre otros aspectos, suspende la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% y,

María Fernanda Ramirez
Área Contable

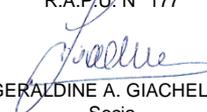
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - Tº VII - Fº 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA- CONTINUACIÓN

si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1° de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.

Respecto de los activos financieros, a partir de agosto de 2019, el Gobierno Nacional decreta una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley extranjera, por medio de una operación de canje y solicitudes de consentimiento.

Pandemia COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional, debido a que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

En la República Argentina, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el mencionado COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo, se promulgó el Decreto N° 297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el cual rigió desde el 20 de marzo hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones del plazo, establecidas por posteriores Decretos publicados en Boletín Oficial.

Con fecha 7 de noviembre de 2020, mediante el Decreto N° 875/2020, se estableció la medida de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio", la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 11 de junio de 2021 para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas en las que se verifique en forma positiva el cumplimiento de la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios que a tal efecto se definen en el referido decreto. Adicionalmente, a causa del aumento exponencial de casos positivos de COVID-19 que se generaron durante las últimas semanas del mes de mayo, el Gobierno Nacional estableció a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 334/2021, un período de confinamiento durante 9 días corridos desde el 22 de

María Fernanda Ramirez
Área Contable

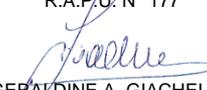
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA- CONTINUACIÓN

mayo al 30 de mayo y los días 5 y 6 de junio de 2021 con el objetivo prioritario de reducir la circulación del virus y preservar la salud pública en las zonas de alto riesgo y de alarma epidemiológica y sanitaria.

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Posteriormente, de acuerdo con la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales. Actualmente dichas medidas se encuentran en evaluación por el aumento de casos positivos en el país.

Las regulaciones del B.C.R.A. emitidas a partir de la crisis de COVID-19 incluyeron medidas relacionadas con el aplazamiento de los vencimientos de los préstamos vencidos durante el período de confinamiento que el gobierno argentino decretó a mediados de marzo de 2020, la provisión de líneas de crédito por debajo de la tasa de mercado para individuos y empresas que se han visto más afectados por la pandemia y aseguran la disponibilidad de servicios bancarios y la cadena de pago en todos los niveles, incluso a la luz de los cierres de sucursales extendidos que se produjo en la primera etapa del confinamiento.

Las principales medidas tomadas por el B.C.R.A. en el marco de la emergencia sanitaria, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros son las siguientes:

- Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y previsionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A.;
- Limitaciones en las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el B.C.R.A. (LELIQ);
- Prohibición temporal de cobrar tarifas relacionadas con los servicios de cajeros automáticos;
- Implementación de líneas de crédito a MiPyMES originadas a una tasa de interés nominal anual del 24% con destino a capital de trabajo o pago de sueldos;
- Congelamiento y plan de convergencia de cuotas de préstamos hipotecarios y prendarios UVA, alcanzados por los Decretos N° 319/2020 y N° 767/2020 del Poder Ejecutivo Nacional;
- Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo;
-

María Fernanda Ramirez
Área Contable

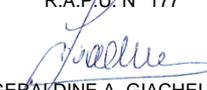
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA- CONTINUACIÓN

- Suspensión hasta el 30 de junio de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.
- Suspensión del aumento de comisiones desde el 19 de febrero de 2020 y por 180 días y aumentos desde el 5 de noviembre de 2020 con porcentajes máximos permitidos por BCRA que deberán comunicarse a BCRA al menos 30 días antes de la fecha prevista de información al usuario y solo podrán ser aplicados luego de transcurridos 60 días de informados a los usuarios.
- Nuevas líneas de financiamiento a tasa subsidiada del 24% con un tramo especial para bienes de capital de origen nacional y con requisitos mínimos para empresas que no tuvieron acceso al crédito bancario;
- Implementación de créditos a tasas subsidiadas para empresas bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción las que se determinan en función de la variación interanual de la facturación de la empresa y línea de créditos a tasa cero en pesos destinada en forma exclusiva para monotributistas y trabajadores autónomos que desarrollen actividades relacionadas con la cultura;
- Conformidad previa del B.C.R.A. hasta el 31 de diciembre de 2021, para proceder al traslado o cierre de sucursales.

En nuestra Entidad, desde la implementación del aislamiento social preventivo y obligatorio, se mantuvo el nivel de atención y operatividad de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A, cumpliendo asimismo con las condiciones de higiene y seguridad establecidas por el Ministerio de Salud.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Sin embargo, considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2021.

María Fernanda Ramirez
Área Contable

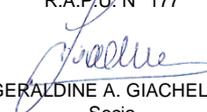
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO A
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros al 31/03/2021	Saldo de libros al 31/12/2020	Posición sin opciones	Posición final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				455.175	355.632	455.175	455.175
Medidos a costo amortizado							
Del País				455.175	355.632	455.175	455.175
Títulos Públicos				139.001	695	139.001	139.001
Bonos del Tesoro en pesos – Boncer	5925	97.600	1	97.600	-	97.600	97.600
Letras del Tesoro Nacional	-	41.401	1	41.401	-	41.401	41.401
Bonos del Tesoro en pesos	-	-		-	695	-	-
Letras B.C.R.A.				316.120	354.874	316.120	316.120
LELIQ \$ - Vto. 08.04.21 (Y08A1)	13695	21.844	1	21.844	-	21.844	21.844
LELIQ \$ - Vto. 13.04.21 (Y13A1)	13696	279.564	1	279.564	-	279.564	279.564
LELIQ \$ - Vto. 20.04.21 (Y20A1)	13698	14.712	1	14.712	-	14.712	14.712
LELIQ \$ - Vto. 14.01.21 (Y14A1)	13671	-		-	24.523	-	-
LELIQ \$ - Vto. 19.01.21 (Y19E1)	13672	-		-	313.836	-	-
LELIQ \$ - Vto. 26.01.21 (Y26E1)	13674	-		-	16.515	-	-
Títulos Privados				54	63	54	54
Gran Hotel Presidente S.A.		54	1	54	63	54	54
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				21.938	22.631	21.938	21.938
Medidos a valor razonable con cambios en resultados							
Del País				21.938	22.631	21.938	21.938
Títulos Privados				21.938	22.631	21.938	21.938
Mercado Abierto Electrónico S.A.		-	1	17.988	18.095	17.988	17.988
SGR Cardinal S.A.		-	1	3.536	3.994	3.536	3.536
Transener S.A.		-	1	218	321	218	218
Los Grobo SGR		-	1	158	178	158	158
Garantía de valores SGR		-	1	38	43	38	38

María Fernanda Ramirez
Área Contable

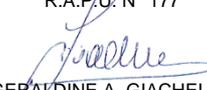
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO B
CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y
GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Concepto	31/03/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	85.059	98.083
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.744	6.482
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.759	9.606
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.556	81.995
Con alto riesgo de insolvencia	12.738	18.712
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.666	14.849
Sin garantías ni contragarantías preferidas	72	3.863
Irrecuperable	15.892	15.482
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.882	14.551
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.010	931
TOTAL	113.689	132.277
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	581.538	594.149
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	60.199	88.033
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	35.486	35.922
Sin garantías ni contragarantías preferidas	485.853	470.194
Cumplimiento inadecuado	8.536	7.607
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	569
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.536	7.038
Cumplimiento deficiente	1.698	1.451
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.698	1.451
De difícil recuperación	4.372	12.954
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	75	202
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.297	12.752
Irrecuperable	22.360	27.015
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.730	9.392
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.630	17.623
TOTAL	618.504	643.176
TOTAL GENERAL (1)	732.193	775.453

María Fernanda Ramirez
Área Contable

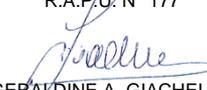
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcial Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO C
CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Número de clientes	Financiaciones			
	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	202.226	27,62	201.614	26,00
50 siguientes mayores clientes	165.985	22,67	179.665	23,17
100 siguientes mayores clientes	78.273	10,69	87.250	11,25
Resto de clientes	285.709	39,02	306.924	39,58
TOTAL (1)	732.193	100,00	775.453	100,00

María Fernanda Ramirez
 Área Contable

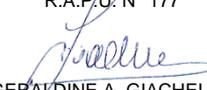
Jose Humberto Dakak
 Presidente

Victor Marcial Vallejos
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23/06/2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23/06/2021
 LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
 R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
 Síndico Titular


 GERALDINE A. GIACHELLO
 Socia

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO D
APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	53.717	295.721	119.041	119.142	134.368	10.204	732.193
TOTAL	53.717	295.721	119.041	119.142	134.368	10.204	732.193

María Fernanda Ramirez
 Área Contable

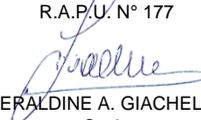
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23/06/2021
 Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo Daniel Loutayf
 Sindico Titular

Jose Humberto Dakak
 Presidente

Victor Marcia Vallejos
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23/06/2021
 LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
 R.A.P.U. N° 177


 GERALDINE A. GIACHELLO
 Socia

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. de Salta - Tº VII - Fº 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO H
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Número de clientes	Depósitos			
	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	374.352	21,58	378.489	19,94
50 siguientes mayores clientes	259.161	14,94	274.672	14,47
100 siguientes mayores clientes	221.581	12,77	235.842	12,42
Resto de clientes	879.546	50,70	1.009.187	53,17
TOTAL	1.734.640	100,00	1.898.190	100,00

María Fernanda Ramirez
Área Contable

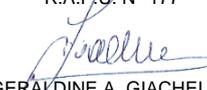
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - Tº VII - Fº 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO I
APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	1.396.738	322.266	12.549	3.087	1.734.640
<i>Sector Público no Financiero</i>	479	-	-	-	479
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	1.396.259	322.266	12.549	3.087	1.734.161
Otros pasivos financieros	49.115	-	-	-	49.115
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	504	-	-	-	504
TOTAL	1.446.357	322.266	12.549	3.087	1.784.259

María Fernanda Ramirez
Área Contable

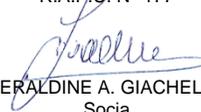
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular

Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO J
MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/03/2021	Saldo final al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por beneficio por terminación	293	-	-	-	(33)	260	293
Otras	283	258	-	258	(33)	250	283
TOTAL	576	258	-	258	(66)	510	576

María Fernanda Ramirez
Área Contable

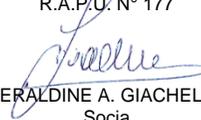
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


 GERALDINE A. GIACHELLO
 Socia
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO L
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2021	31/03/2021 (por moneda)				Total al 31/12/2020
			Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO							
Efectivo y Depósitos en Bancos	184.074	184.074	178.609	1.798	1.841	1.826	209.027
Otros activos financieros	14.002	14.002	14.002	-	-	-	15.816
Préstamos y otras financiaciones	1.019	1.019	1.019	-	-	-	1.151
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.019	1.019	1.019	-	-	-	1.151
Activos financieros entregados en garantía	22.953	22.953	22.953	-	-	-	25.926
TOTAL ACTIVO	222.048	222.048	216.583	1.798	1.841	1.826	251.920

María Fernanda Ramirez
Área Contable

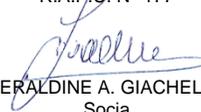
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ANEXO L - CONTINUACIÓN
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2021	31/03/2021 (por moneda)				Total al 31/12/2020
			Dólar	Euro	Real	Otras	
PASIVO							
Depósitos	81.168	81.168	81.168	-	-	-	91.681
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	81.168	81.168	81.168	-	-	-	91.681
Otros pasivos no financieros	355	355	355	-	-	-	401
TOTAL PASIVO	81.523	81.523	81.523	-	-	-	92.082

María Fernanda Ramirez
Área Contable

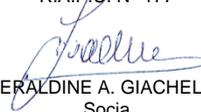
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular

Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



**ANEXO O
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Cobertura del valor razonable	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	Residentes en el país – Sector Financiero	3 meses	1 mes	3 meses	10.766
Operaciones de pase	Intermediación cuenta propia	Cobertura del valor razonable	Títulos públicos	Con entrega del subyacente	MAE	1 día	1 día	1 día	50.224

María Fernanda Ramirez
Área Contable

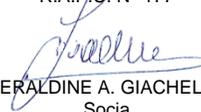
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular

Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



ANEXO R
CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.4 - B))

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/03/2021	Saldos al 31/12/2020
Otros activos financieros	7.631	837	568	(874)	7.026	7.631
Préstamos y otras financiaciones	56.613	3.010	5.821	(6.816)	46.986	56.613
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	56.613	3.010	5.821	(6.816)	46.986	56.613
Adelantos	860	112	-	(99)	873	860
Documentos	11.385	971	1.494	(1.106)	9.756	11.385
Hipotecarios	16.002	-	387	(1.337)	14.278	16.002
Prendarios	2.500	541	1.667	(287)	1.087	2.500
Personales	11.596	525	135	(1.330)	10.656	11.596
Tarjetas de crédito	6.621	164	481	(759)	5.545	6.621
Otros	7.649	697	1.657	(1.898)	4.791	7.649
TOTAL DE PREVISIONES	64.244	3.847	6.389	(7.690)	54.012	64.244

María Fernanda Ramirez
Área Contable

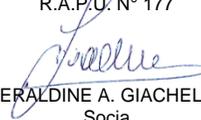
Jose Humberto Dakak
Presidente

Victor Marcia Vallejos
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23/06/2021
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
R.A.P.U. N° 177

Ricardo Daniel Loutayf
Síndico Titular


GERALDINE A. GIACHELLO
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta - T° VII - F° 361 Mat. Prof 4.414



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de
BANCO MASVENTAS S.A.
C.U.I.T. N° 30-54061826-3
Domicilio Legal: España 610
Salta – Provincia de Salta
Presente

1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados

1.1. Introducción

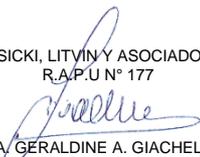
Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de BANCO MASVENTAS S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2020 y a sus períodos intermedios, reexpresadas en moneda de marzo de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

1.2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“B.C.R.A.”) que, tal como se describe en las notas I.4 y I.5 a los estados financieros intermedios adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y, en particular, de la norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Intermedia Financiera” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas

LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
R.A.P.U N° 177



DRA. GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta – T° VII- F° 361 Mat. Prof. 4.414



1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados – continuación

1.2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros - continuación

Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que en forma transitoria y hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022, fue excluido por el B.C.R.A. para las entidades del Grupo “C” (al que pertenece la Entidad). El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

1.3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución N° 2.212 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, República Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos.

1.4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de

LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
R.A.P.U N° 177

DRA. GERALDINE A. GIACHELLO
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta – T° VII- F° 361 Mat. Prof. 4.414



1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados - continuación

1.4. Conclusión - continuación

BANCO MASVENTAS S.A. correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que se describe en notas I.4 y I.5 a los estados financieros adjuntos.

1.5. Énfasis sobre ciertas cuestiones relevadas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, la que debe ser tomada en cuenta para su interpretación:

- a) Como se explica en notas I.4 e I.5 a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras, para las entidades del Grupo C, en forma transitoria hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022.
- b) Como se explica en nota X.C) a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, el B.C.R.A. no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento.
- c) Como se explica en nota X.E) a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, enfatizamos la incertidumbre relacionada con determinados sumarios por parte del B.C.R.A. que a la fecha del presente informe se encuentran pendientes de resolución.

1.6. Otras cuestiones

Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que se presentan con fines comparativos, surgen de los estados financieros correspondientes a ese ejercicio, preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. vigente a esa fecha, y fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe con opinión favorable sin salvedades con fecha 31 de marzo de 2021.

LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
R.A.P.U N° 177

DRA. GERALDINE A. GIACHELLO
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta – T° VII- F° 361 Mat. Prof. 4.414



1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados – continuación

1.6. Otras cuestiones - continuación

En tanto, las cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, que se presentan con fines comparativos, surgen de los estados financieros intermedios condensados correspondientes a ese período, preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. vigente a esa fecha, y fueron revisados por otros profesionales, quienes emitieron su informe con una conclusión no modificada con fecha 19 de junio de 2020.

2. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

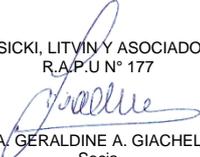
En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

2.1. Los estados financieros que se mencionan precedentemente, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario y Libro de Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe, desde los meses de noviembre y junio de 2018, respectivamente.

2.2. Al 31 de marzo de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.495.239,53 no siendo exigible a esa fecha.

Salta, 23 de junio de 2021.

LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
R.A.P.U N° 177



DRA/ GERALDINE A. GIACHELLO
Socia

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Salta – T° VII- F° 361 Mat. Prof. 4.414

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO MASVENTAS S.A.
España N° 610
4400 – Salta

En nuestro carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las disposiciones previstas en el inciso 5º, artículo 294 de la Ley 19.550 hemos examinado la documentación individualizada en el apartado 1, preparada por la Dirección de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

El presente informe se emite únicamente a los fines de su presentación ante el Banco Central de la República Argentina.

1. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y de Otros Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, la información complementaria – anexos y notas – de BANCO MASVENTAS S.A. por el periodo iniciado el 01.01.2021 hasta el 31.03.2021.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa y a su congruencia con la obtenida en el ejercicio del control de legalidad de los actos societarios decididos por los órganos de la sociedad e informados en las reuniones de Directorio y Asambleas.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros examinados, nos hemos basado en la revisión realizada por el auditor externo, quien en su carácter de Contador Público ha emitido con fecha 23 de junio de 2021, conclusión favorable. Sin perjuicio de lo cual enfatizan: a) Aspectos relativos a discrepancias entre el marco contable aplicado según el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, producto de exclusiones transitorias efectuadas por el regulador (Notas 1.4. y 1.5.), b) que a la fecha de los presentes estados financieros, tal como se menciona en la nota X.C., el BCRA no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento y c) la incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota X.E a los estados financieros adjuntos.

Del mismo surge que para su revisión se han aplicado de acuerdo con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en su Comunicación CONAU-1 para revisiones de estados financieros, cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

3. ACLARACIONES

La Entidad ha preparado los presentes estados financieros aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas del B.C.R.A. que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5. “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA en el marco contable aplicable a las entidades financieras.

4. INFORME

Como consecuencia del examen realizado con las características descritas en el segundo párrafo del apartado 2, y sujeto al efecto que sobre los estados financieros podrían tener los eventuales ajustes, si los hubiere, podemos informar que los referidos estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Salta, 23 de junio de 2021

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTOYF
PRESIDENTE